Miércoles 14 de Mayo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,752

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . 2 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ía, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy miércoles. San Bonifacio y Gabino mártires.
San Pancracio, mártir, en Roma.
San Servacio, obispo de Tongres en Maestricht.
133 dias transcurridos, faltando 231 para fin de año.
Luna llena (4.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 55 m. y entra á las 5 h. 5 m.

EL SIGLO

La unificacion blanco-nacionalista

Utile dulci.—(Horacio.)

No faltan maliciosos que se figuran que en nuestras amistosas pláticas con el buen redactor de *El Diario* no nos proponemos mas que entretenernos echando una cana al aire.—Es un error.—Nos proponemos algo mas importante.

Tratamos de hacer patente la imposibilidad absoluta de que se realice la empresa que—con muy buena voluntad sin duda—se ha propuesto llevar á cabo el redactor de *El Diario*, que es la unificacion de todos los elementos blancos y nacionalistas.

Cuando el Sr. Aroztegui naufrague en su empresa, cuando se convenza de que no puede ponerla por obra, no atribuya el fracaso á la debilidad de sus fuerzas, como tal vez su modestia puede inducirle á hacerlo. Las fuerzas de Hércules y el talento de Maquiavelo no bastan para realizar imposibles; y es un imposible el querer unificar, por ejemplo, las manzanas con las langostas, y formar con ellas un todo homogéneo.

La historia de lo pasado engaña á muchos de los antiguos blancos, y no les deja ver las mudanzas que han sobrevenido.

«Si ustedes y nosotros, ó nuestros padres, que es lo mismo para el caso, dicen á los que ven que hoy están separados, defendiamos á D. Manuel en tiempo de la guerra grande, ¿por qué hoy no hemos de estar juntos como entonces?—Vengan ustedes acá y nos entenderemos.»

Y el Sr. Aroztegui y su círculo añaden: «Nosotros creemos que debemos tomar parte activa en la vida política: ir á las elecciones: ir á las Cámaras si podemos. Pero si la mayoría de *nuestro partido* cree conveniente otra cosa, estamos prontos á abdicar de nuestras opiniones en aras de la union.—Union, union es lo que nos hace falta: sometámonos todos á la decision de la mayoría, y seremos fuertes y triunfarémos: porque ya se sabe que nosotros somos la mayoría del país, que admira nuestras virtudes y que no desea otra cosa que tener un Gobierno blanco, despues de diez y ocho años transcurridos sin que disfrute de este beneficio.»

Estamos persuadidos de la sinceridad del señor Aroztegui, y no dudamos, de que tendria la abnegacion de renunciar el puesto que ocupa en la Cámara de Representante, á trueque de ver unificado á *su partido*.—Pero la dificultad consiste en que no hay tal partido: en que *su partido* ya no existe: que está disuelto *para siempre*; porque las divergencias que han ocasionado la disgregacion de sus miembros no son pasageras sino fundamentales y permanentes.

Y sino, contéstenos el Sr. Aroztegui. ¿Cuál es el vínculo de union entre las diversas fracciones del antiguo partido blanco?—Por mas vueltas que le dé, no encontrará ningun vínculo en el presente.—Los lazos antiguos están rotos desde 1875.

Podríamos, retrocediendo mas, recordar cómo los aflojó el programa de la barraca de Eolo.—Aquel era un programa liberal, y los blancos de Oribe nunca fueron liberales.

Pero tomemos las cosas desde el cataclismo constitucional de 1875.—Habia entonces todavía un caudillo blanco.—No habia alcanzado la talla y el prestigio del general Oribe, porque iba pasando el tiempo de los caudillos; pero como el caudillo era condicion *sine qua non* para el partido blanco, esencialmente autoritario, se contentó con Aparicio, *faute de mieux*.

Pues bien.—El caudillo blanco ofreció sus servicios al Presidente constitucional de la República contra el motin militar. El Presidente no quiso saber nada de auxilios blancos. El, colorado antes que Presidente, prefirió que la autoridad constitucional de que era depositario sucumbiese.

¿Qué hizo entonces Aparicio? Se puso al servicio del motin triunfante.—¿Qué hizo el partido blanco?—Dividirse y disolverse; hasta tal punto que mientras algunos blancos ó nacionalistas (segun *El Diario* es lo mismo) iban al destierro, el caudillo blanco se ponia á las órdenes del Gobierno de Varela para combatir el movimiento revolucionario en que figuraba Muniz!

La excision se acentuó cada vez mas. Antiguos blancos apoyaron á Latorre; antiguos blancos y modernos nacionalistas lo combatieron.

Vengamos al dia de hoy. ¿Hay alguna apariencia de acuerdo? Todo lo contrario.—No es solo la abstencion ó no abstencion la que los divide.—Comprendemos todavía que los abstencionistas se sometieran á lo decision de los no abstencionistas, ó vice-versa.

Pero hay algo mas fundamental. Es que hay blancos oposicionistas y blancos gubernistas.

Cuanto mas sinceridad y buena fé supongamos á unos y otros, mas difícil, mas imposible será que se unifiquen.

¿Cómo en conciencia han de combatir al Gobierno los que, si bien no aprueban que glorifique á los mártires de Quinteros, creen que hace cuanto puede porque la Constitucion y el sufragio sean una verdad, y que no administra mal las rentas públicas?

¿Cómo en conciencia han de apoyarle los que crean todo lo contrario?

No tienen semejante poder las decisiones de la mayoría de una reunion política, dado que llegaran á reunirse hombres cuyas opiniones andan tan discordes.

Y si se profundiza la cuestion, se encontrará que andan discordes, porque parten de principios opuestos é incompatibles: porque unos dan mayor importancia á las cosas y á los principios que á las personas, al paso que para otros los Gobiernos fuertes, esto es, los Gobiernos personales, son el bello ideal.

Por eso es imposible la unificacion del antiguo partido blanco.

Revista de los diarios de anoche

La España

Vé con íntima satisfaccion que no ha sido desoida la voz de la Comision de Socorros de la ciudad de Mercedes, y que está formada ya otra Comision en Montevideo encargada de levantar el sentimiento de la caridad en favor de las numerosas familias que han quedado en la mayor indigencia de resultas de las últimas inundaciones.

«En las regiones oficiales tambien ha repercutido el grito de dolor lanzado por las víctimas de una desgracia inmerecida, y ve que el señor Representante por el Departamento de Soriano, Dr. D. Bonifacio Martinez, ha presentado un proyecto á las Cámaras pidiendo que se autorice al Poder Ejecutivo para destinar de las rentas generales la suma de 15,000 pesos para atender á las apremiantes necesidades de las familias que han sido víctimas de las inundaciones que han tenido lugar en los Departamentos de Soriano, Rio Negro y Durazno.

«Por consiguiente, falta ahora (agrega) que la poblacion de la República sin distincion de nacionalidades, partidos, ni creencias, responda al llamado cosmopolita de la caridad, y lleve cada cual su óbolo, por insignificante que sea, á los centros de suscricion, para remediar las desgracias, en todo lo que sean remediables, de las infelices familias que han visto desaparecer en un momento sus pobres hogares y su modesta fortuna.

«Que no se diga que un pueblo como el oriental, que siempre ha sido el primero en socorrer desgracias agenas, mira indiferente ahora las desgracias ocurridas en casa propia.»

—

Se ocupa tambien del poco satisfactorio estado en que se encuentran algunas provincias del vecino Imperio, donde anda perturbado el órden con las frecuentes sublevaciones de esclavos y escarnecida la administracion de justicia por las muchedumbres tumultuosas que invaden cárceles pasando por encima de los representantes de la autoridad y arrancando á los presos que debian ser juzgados y castigados por tribunales competentes, para juzgarlos y destrozarlos bárbaramente en medio de la plaza pública.

«Y ó mucho nos equivocamos (dice el colega), ó la mayor parte de los desórdenes ocurridos en el Brasil y que muy bien podrian ser prólogo de lúgubre tragedia, son promovidos imprudentemente por los interesados en estorbar la emancipacion de los esclavos, por los que confian tal vez conseguir por medio del desórden y los excesos de una y otra parte, y los ódios y las venganzas, que la esclavitud por ahora no desaparezca.

«El giro que va tomando en el Brasil la cuestion de esclavos y señores (añade), puede muy bien traer fatales consecuencias para los segundos y puede levantar una eterna barrera de ódios entre la raza blanca y la de color.

«Mírense mucho los esclavócratas del Brasil al jugar con fuego, porque podria ser que fuera tarde cuando se apercibieran del peligro y quisieran apagar el incendio.»

—

Da el alerta á los panaderos, en virtud de saber, de una manera cierta que en las regiones legislativas se está tratando de imponer una patente á los que llevan el pan á domicilio.

Esa pretension es tan absurda en concepto del colega que no mereceria siquiera los honores de la crítica, si por desgracia no supiera ya que en los tiempos que corremos, por regla general, lo mas absurdo y lo mas reñido con todo derecho y toda justicia, es lo mas de temer que se realice.

Y la pretension de imponer una patente nueva á los que ya la pagan bastante crecida por tener fábrica de pan, y la pagan aparte por tener carruaje ó caballerías, por el mero hecho de llevar el pan al domicilio de sus marchantes, considera que es la pretension mas injusta é irrazonable que imaginarse pueda.

Ha querido dar esa voz de alarma al gremio amenazado, para que los interesados se pongan sobre aviso, y para que sepan, cuantos se interesan por el pobre pueblo pagano y productor, la nueva injusticia que contra él se prepara.

«Esas proyectadas patentes (termina diciendo) impuestas á los panaderos que reparten su pan por sí mismos, ó por medio de sus peones, es asunto digno de llamar la atencion de la prensa y tambien de la Liga Industrial que tiene el deber de velar por los intereses honestos de toda clase de industriales, si ha de responder al fin para que fué creada.»

La Tribuna Popular

Hace un nuevo llamado á la caridad pública en favor de los Establecimientos que dependen del Hospital de Caridad, pues apenas si las rentas dán lo suficiente para impedir la clausura de mas de una de esas casas en que se acoje y consuela al pobre y al enfermo.

—

Al lamentar la triste situacion en que se encuentra el Pueblo de Rivera, que está agonizando, indica algunas medidas á adoptarse tendentes á levantar esa poblacion.

El Telégrafo Marítimo

Adhiriéndose al movimiento caritativo que se ha iniciado en favor de los pobres habitantes de nuestra campaña, profunda y dolorosamente perjudicados por los desbordes del Yi y del rio Negro, dice el colega que nunca mas oportuna que ahora la ocasion de promover una de esas grandes cuestaciones destinadas á remediar los daños de una verdadera calamidad pública.

«Con este fin, agrega, se ha constituido una comision en Mercedes; ésta ha delegado en otra de esta Capital; y esta última nos envia la carta que publicamos á continuacion de estas líneas.

Nuestra cooperacion está ofrecida. Algunos colegas se nos han anticipado en promover suscriciones y casi todos ellos han recibido la carta mas á tiempo que nosotros, pues la hemos visto publicada ya en sus columnas. Esto no nos impedirá poner á disposicion de la Comision todo lo que en nuestra mano esté, bien como medio de publicidad bien como óbolo personal.

Que el éxito más lisonjero corone sus esfuerzos y que la caridad no nos encuentre ménos sensibles ahora que cuando desde muy léjos nos ha llamado.»

El Ferrocarril

Abogando por la autonomía departamental de Trinidad (Porongos), se pregunta si la tardanza proviene de que aquel pueblo es esencialmente colorado.

Tranquiliza á los habitantes del departamento de Soriano, asegurándoles que los *trinitarios* no aspiran á mas territorio que al suyo propio señalado por un decreto de 1867.

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

5 de Abril de 1884.

La cuestion de la representacion municipal de Paris continúa siendo la preocupacion del momento, lo cual no es de estrañar, porque imponiendo Paris todas sus resoluciones á Francia, es del mayor interés saber si el municipio de esta gran ciudad será un instrumento de órden ó un agente de anarquía.

La comision de la Cámara de los diputados, á la cual ha vuelto á pasar la ley corregida por el Senado, ha resuelto por unanimidad aceptar las modificaciones introducidas por la prudencia de la alta Cámara, ó sea que Paris continúe dividido en veinte distritos y que cada uno de ellos nombre cuatro concejales votados por lista.

El ministro del Interior, Mr. Waldeck-Rousseau, al ser llamado por la comision é interrogado acerca del pensamiento del gobierno, ha declarado que el gobierno se desentendia de la cuestion y que dejaba, así á la comision como á la Cámara de los diputados, el cuidado de adoptar el sistema que les pareciese mejor.

Dícese que M. Floquet, que hizo triunfar su sistema de dividir á Paris solo en cuatro secciones, nombrando cada una de ellas veinte concejales, votados por lista, confia sostener su proyecto y defenderlo enérgicamente en la tribuna; pero no parece tener probabilidad alguna de conseguir una segunda victoria, y todo lo mas que hará la Cámara de los diputados será procurar que el número de concejales que haya de elegirse sea proporcional á la suma de los habitantes.

Ya hablé de dos importantes proposiciones que pasaron al exámen de las comisiones especiales. Me refiero á la de sustituir para la eleccion de los diputados el escrutinio por lista y por departamentos al escrutinio unipersonal y por distrito, y á la de la revision de la Constitucion. Ambas han sido discutidas y han tenido una solucion completamente distinta. El restablecimiento del escrutinio por lista para el nombramiento de los diputados ha sido aprobado por una de las comisiones; pero la otra ha acordado el aplazamiento del proyecto relativo á la revision de la Constitucion, movida por la consideracion de que, debiendo el propio gobierno presentar á la Cámara un proyecto acerca de esta grave cuestion, valia mas aguardar la comunicacion del trabajo ministerial.

Sin embargo, M. Barodet no parece dispuesto á conformarse con el aplazamiento, y se anuncia que vá á provocar sobre ese particular un debate en la tribuna.

Ya que he hablado de los trabajos y acuerdos de nuestras comisiones parlamentarias, añadiré que hay otras dos de cuyas resoluciones considero oportuno decir algo, pues, segun todas las probabilidades, serán sancionadas por la Cámara de los diputados. Una de ellas, la de la marina y las colonias, se muestra enérgicamente favorable á la expedicion de Madagascar y se declara pronta á conceder todos los créditos necesarios para asegurar los derecos de Francia sobre dicha isla. La otra, la de los cultos, ha resuelto —era de esperar—reducir los créditos destinados al culto católico en cantidad de 3.372,000 francos, suprimiendo los fondos de los seminarios y las asignaciones de los vicarios generales.

Desde hace seis años los republicanos van quitando anualmente de este modo algunos millones del presupuesto de cultos, á fin de preparar poco á poco la supresion y la ruptura definitiva. Pero, ¿tendrán los radicales el tiempo suficiente para llegar á conseguir sus deseos?

Ayer salió de Paris la Reina de Taiti para regresar á su Isla del Océano Pacífico, habiendo antes manifestado calurosamente el gozo que le ha causado su visita á Francia y el sentimiento que le ha producido el tener que abandonar nuestra capital. Parece que ha ido acompañada de varios oficiales de marina hasta el Havre, en donde se embarcará para Nueva York.

Dentro de algunas semanas vamos á tener en nuestro Hipódromo un simulacro de corrida de toros que apasiona ya á los desocupados parisienses. Trátase de una obra de caridad, ó sea de ayudar á la Sociedad Maternal, que tiene por objeto socorrer á las mujeres pobres llegadas al término de su embarazo. A fin de atraer al público, se ha imaginado recurrir á la diversion nacional española por excelencia, ofreciendo á los parisienses un espectáculo que no han visto jamás. Para ello se ha solicitado el concurso de Frascuelo, quien ha prometido venir con su cuadrilla, los novillos y todo el aparato que constituye el atractivo de esas fiestas. Sin embargo, no habrá efusion de sangre y el toro saldrá del redondel sano y salvo, pues así lo exigen nuestros reglamentos de policía, que serán rigurosamente observados en dicho acto; pero los curiosos se contentarán con un simulacro y la sola presencia de Frascuelo bastará para asegurar una magnífica entrada.

DE ITALIA

LA EXPOSICION DE TURIN

SUMARIO—De Roma á Turin.—El Palacio de Bellas Artes.—El salon de escultura.—Pintura.—Industria.—Hidroterápia.—Gran concierto.—Arbol colosal.—El obelisco.

Turin, Abril 15 de 1884.

Héme en la bella Turin. Partiendo de Roma á la una a. m. por el ferro-carril directo, atravesando toda la fértil campiña romana, sepulta en fria oscuridad; viendo alejarse confusamente, en vertiginosa carrera, toda la sombría desolacion de la *Maremma*; pasando á un costado de la Liguria besada ya por el sol que se levanta glorioso, se desciende á los ricos valles del Piamonte y se llega á Turin hácia las dos p. m.

La ciudad se encuentra animadísima. Hay movimiento de vida en el alma del honrado turines, sonrisas de satisfacion.

Despues de haber tomado alojamiento en el *Hotel de la Cruz de Malta*, hice el poco de toilette indispensable y fuí en el acto á visitar al señor Lassi, distinguido redactor de la *Gazzeta del Piamonte*, y en compañía de él me dirijí en el acto al local de la Exposicion.

Es tal la masa de edificios imponentes, que si debiese daros una descripcion de cada uno, no bastaria la *Tela de Penélope*. Lo haré sin embargo, tratando de hacer un breve bosquejo claro y de rasgos seguros.

Nos encontramos en Pompeya, antes de que el Vesubio sepultase debajo de la lava y de las cenizas los suntuosos palacios, los deliciosos jardines, las alegres plazas, los monumentos.

El arquitecto Riccio fué sonreido por la mas bella inspiracion, cuando, para la exposicion de Bellas Artes construyó ese espléndido palacio de rosadas columnas, de cornizas celestes y amarillas, de grupos alegóricos que desde lo alto del frontispicio alzan los brazos y se destacan en el cielo sereno.

Este palacio es un edificio macizo, construido como si debiese desafiar á los siglos; una série de hermosos departamentos espera los cuadros, las fotografías y las estátuas que se ven amontonadas y encajonadas en medio del palacio.

Pero la parte mejor es la plazoleta semi-circular rodeada por columnas. En medio de los Floridos jardines surgen las fuentes de mármol y bajo el átrio se dibujan las estátuas que sobre el rosado fondo resaltan vagamente.

Entre los grupos ya listos, hay dos que atraen todas las miradas.

Aun recuerdo la maravillosa impresion causada en Milan por el *Beso Africano* de Diego Sarti. Los profesores y los académicos pusieron el grito en el cielo contra la corrupcion del arte! el público se agolpaba trémulo al rededor de aquellos dos tigres que unian en un beso la fuerza y la debilidad, la ferocidad y voluntuosidad. Y en la primera sala de la exposicion de Turin, surgen ya dos grupos de Diego Sarti destinados á renovar la guerra artística. Son dos grupos audaces, grandiosos.

Un salvaje de las tribus perdidas entre los bosques aun inexplorados por los europeos, se encuentra con el tremendo gorila. Han luchado entre sí, el hombre ha sucumbido. El mono le ha arrancado de la mano la lanza primitiva y la despedaza entre los dientes con una expresion de curiosidad y de triunfo; y entre tanto con las manos traseras, revuelca al hombre por el suelo, con la brutal insensibilidad de la materia.

Al pié del grupo el escultor graba esta pregunta: «¿El gorila tiene afinidad con el hombre?» Los miembros del hombre salvage y los de la bestia se confunden en una mezcla monstruosa: y el mono vencedor usa contra el vencido la misma prepotencia que el hombre emplea á su vez contra los animales mas débiles. El otro grupo no tiene la unidad de éste; y presenta mas que obra una de escultura un espectáculo. Son muchas figuras materialmente separadas unas de otras, y reunidas con un mismo objeto.

Una esclava mora desnuda, de esbeltas formas, pero fiel al tipo africano, se halla atada á un palo. Un esbirro vigoroso, una especie de Hércules moro la fustiga hasta sacarle sangre: y los brazos y el seno de la pobre esclava se hallan cruzados por el látigo; otro esclavo sujeta á duras penas dos tremendos perros, con collares de hierro; mas léjos, sobre una silla de bambú, se halla sentado el gefe de la guardia, que contempla friamente el suplicio; cerca de él, un monito persigue á un lagarto á lo largo de un camino y lo sujeta por la cola.

Como veis, es un vigor de concepcion extravagante, segun dicen los críticos, pero que revela un extraño poder de imaginacion en ese jóven de poco mas de veinte años, y una notable maestria en la creacion de cada una de sus singulares figuras.

De género completamente opuesto es *L'etria* de Botelli, de Roma. Representa una mujer vaporosa, trasportada por un águila sobre el mundo. Es un soplo que pasa volando y besa la tierra.

Los cuadros no se descubren todavía; pero se sabe ya que toda la Italia concurre espléndidamente con las obras de sus mejores artistas.

Todas las escuelas tendrán sus representantes; los admiradores del arte antiguo y los innovadores que no conocen dogmas, ni sistemas, ni banderas, queriendo siempre, como decia Champfleury «la sinceridad en el arte». Y esta libre manifestacion de las individualidades, encontrándose bajo tantos aspectos representada en la Exposicion de Turin, encontrará dignamente el modo de sostenerse.

Domingo Morelli, accediendo al deseo de sus muchos admiradores, manda el cuadro, terminado apenas, *La prima parola di Cristo*.

Tacovacci, de Roma, que, en 1880 habia expuesto aquí, en Turin, *Michelangelo al letto di Vittoria Colonna*, ha enviado esta vez un gran cuadro histórico, *La caduta de la República Veneta*, en el que trata de espresar los principales sentimientos que despertó entre los contemporáneos tan grande acontecimiento.

Barabino, de Génova, el autor de *Galileo*, presenta ahora á *Cristóbal Colon*.... Y si fuese necesario agregar algunos nombres, mencionariamos á Anastasio con su *Dio pecca*, á Faccioli, de Bologna; Ciardi, de Venecia, Dall'Oca, de Verona; Campriani, Caprile, Volpe, Fontana, Renaldi, Ripari, Dovera....

Del arte, pasamos á la industria. Para dar una pequeña idea del imponente movimiento de esa reparticion, basta una reseña de las bombas á vapor puestas al servicio de la Exposicion.

Ocho existen ya usadas, suministradas por el ferro-carril de la alta Italia.

Esas sirven únicamente para los dos motores Tori y Neville, de la Galeria de la Electricidad Internacional. Dos, de la sociedad Beckeer, de Turin,—una para sacar el agua del Po y arrojarla al lago que se encuentra al costado de la galería y la otra para sacar el agua del lago y proveer los depósitos para la Galería de Electricidad; y tres para la Galeria del Trabajo.

Despues, en la Galeria reservada para bombas, al costado de la Galería del trabajo, las hay en número de 19. Los motores son 14.

Tambien la hidroterápia debia ser puesta en accion en la gran Exposicion Nacional, ya tan rica en atractivos de todo género, desde el Castillo Medioeval hasta el templo de la resurreccion italiana.

Se levantará un gran establecimiento provisto de todas las duchas imaginables y posibles, y dividido en 48 cuartos, veinticuatro para vestirse y 24 para bañarse.

Un concierto verdaderamente *monstruo*, tendrá lugar en la noche del 8 de Junio en el gran salon de Música de la Exposicion.

Figurarán que mas de 400 artistas, todos *primeras partes*, entre los que se encuentran grandes celebridades, compondrán el coro, el que será acompañado por mas de doscientos profesores de orquesta.

Mientras me hallaba curioseando, llega un *reporter*, jadeante, sudoroso, y me ruega que vaya á la estacion para ver descargar un árbol inmenso.

El tren era espreso. El abeto gigantesco venia sobre siete wagones del ferro-carril. Tiene 46 metros de largo, 2 de circunferencia, pesa 42 quintales, cuenta 210 años.

Un *fac-símile* del *Obelisco de Minerva* descubierto dentro de la iglesia de Minerva, en Roma, será tambien enviado á la Exposicion.

Estoy cansado. Allí, en lontananza, el austero castillo, con la paz de los follages silenciosos, me tienta.

Si el castellano me invita, enviándome sus heraldos, voy... y despues os conduciré allí, oh lectores, en otra carta mia.

Renzio.

(*El Nacional* de Buenos Aires).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Mayo 12 de 1884.

Habiendo muchos de los portadores de la deuda interna solicitado con posterioridad al decreto de 29 de Marzo último, inscribir sus títulos para la unificacion á los primitivos tipos, á lo que accedió el P. E., y

Considerando: que es equitativo hacer extensivo ese beneficio á todos aquellos que inscribiendo, sin solicitarlo, sus deudas desde aquella fecha, aceptaron los tipos reducidos de conversion que por dicho decreto se señalaron;

Considerando: que estando facultado el P. E. por el art. 10 del contrato de 17 de Julio de año 1882 á declarar la realizacion de la unificacion de *toda la deuda*, puesto que mas de las tres cuartas partes de los acreedores internos, y á no considerar sino los que fueron partes en aquel contrato, cerca de dos tercios se han adherido á la operacion, no tuvo en vista al abrir nuevos plazos para la inscripcion otra cosa que prestigiarla, reuniendo el mayor número de adhesiones expresas y no realizar economías de pequeña importancia;

Considerando finalmente, que, á pesar de estar probado por los hechos el beneficio que los tenedores de la Deuda interna recogen de la unificacion, nada pierde el crédito público en que se persista en ese propósito, á condicion que de antemano se fije el plazo definitivo en que nuevas adhesiones han de recibirse para no perjudicar por largo tiempo la regularidad del servicio de las deudas públicas, y no afectar intereses generales de otro órden; el Presidente de la República, con las reservas que deja establecidas y en Consejo de Ministros, ha acordado y decreta:

Artículo 1.º La deuda inscrita desde el 29 de Marzo último hasta la fecha, se convertirá por deuda unificada á los tipos señalados para las primeras inscripciones.

Art. 2.º Los portadores de deuda que hasta el 30 de Junio próximo no se hayan presentado por escrito al ministerio de Hacienda, manifestando su deseo de no entrar á la unificacion por la deuda que posean, cuya relacion detallada presentarán en el mismo acto, se tendrán por adheridos á la unificacion entregándoseles los títulos respectivos á los mismos tipos de la deuda inscripta sin perjuicio de que los que quieran recibirlos antes, se inscriban en la Oficina de Crédito Público á los efectos del decreto del 10 de Mayo último.

Art. 3.º Se exceptúan de la disposicion anterior los portadores de deuda amortizable en cantidad que exceda á la señalada en el cuadro número 8 anexo al mensage presentado al C. L. con fecha 24 de Marzo del año corriente.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones de decretos anteriores que se opongan al presente.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
José L. Terra.
Cárlos de Castro.
Manuel Herrera y Obes.
Máximo Tajes.

Estado

DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE CAJA DE LA TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1884.

INGRESOS

Dia		
1—*A saldo*—Que pasa del mes de Marzo		$ 8,160 07
4—*A impuesto urbano de Instruccion Pública*—Recibido por cuenta del corriente mes. 1,158	$ 1,085 38	
18—Idem idem idem. . . . 1,163	» 2,462 49	
25—Idem idem idem. . . . 1,167	» 641 30	
30—Idem por saldo idem idem. 1,169	» 329 91	» 4,519 08
5—4 *Superior Gobierno*—Recibido de la Tesorería General del Estado, por saldo del presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Febrero último . . . 1,1?9	$ 12,000 00	
14—Recibido de la misma por saldo del Presupuesto de I. Pública correspondiente al mes de Febrero último. 1,163	» 11,000 00	
22—Recibido de la misma, por id. id. id de Marzo id 1,166	» 15,000 00	
24—Recibido de la misma por saldo de presupuesto de I. Pública, correspondiente á Marzo ppdo. 1,168	» 8,000 00	» 46,000 00
9—*A Internato Normal de Señoritas*—Recibido de la Sta. Rosa Fosalba, por las mensualidades de Enero, Febrero y Marzo como alumna de dicho, por el Departamento de la Florida. . . 1,160	$ 30 00	
9—Recibido de la Sta. Margarita Fosalba, por la cuota de ingreso y las mensualidades de Abril, Mayo y Junio como alumna de dicho 1,161	» 40 00	
14—Recibido de la Sta. María Grillo, por las mensualidades de Enero y Febrero últimos, como alumna de dicho por el Departamento de Soriano 1,162	» 10 00	
17—Recibido de las Stas. Leonor Ferreyra y Enriqueta Salguera, por las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1883, como alumnas de dicho por el Departamento de San José . . 1,164	» 60 00	» 140 00
30—*A descuento de uno por ciento*—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes	$ 475 20	
Menos el deducido por la Tesorería General del Estado al hacer su entregas de $ 46,000	» 460 00	» 15 20
		$ 58,834 35

EGRESOS

Dia		
1—*Por Tesorería de I. P. de Canelones*—Remitídole: En un recibo de la señorita Agepita Malcorra, á cuenta de sus haberes á devengar para ser descontado por cuartas partes, como maestra de la escuela de primer grado rural de «Poquitos». 2,497	$ 35 00	
7—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último . . 2,508	» 2,000 00	
7—En un recibo de la señorita Dolores Fernandez, por su haber de Febrero último, como maestra de la escuela de segundo grado del Sauce 2,520	» 45 00	
21—En un recibo del Sr. Inspector de Escuelas D. Pio García, para pago de presupuestos escolares 2,534.	» 320 00	
23—En recibo de doña Juana S. de Vidal, por el alquiler de su casa, correspondiente á Febrero último 2,536	» 19 60	
25—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. . 2,537	» 200 00	
29—En un recibo del Sr. Inspector de Escuelas D. Pio García, para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo. 2,541	» 2,350 00	$ 4,969 00
1—*Por Tesorería de I. P. de Paysandú*—Remitídole: En un recibo de la señorita Elisa Peruzzo, por su haber del mes de Febrero último, como ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 12. . . . 2,500	$ 27 00	
4—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Enero último . . 2,505	» 370 00	
7—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. . 2,515	» 700 00	» 1,097 00
1—*Por Tesorería de I. P. de Soriano*—Remitídole: En un recibo de la señorita Glafira Francia, á cuenta de su haber de Febrero último, como maestra de la escuela de segundo grado núm. 1. . . . 2,501	$ 30 00	
7—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último . . 2,513	» 250 00	» 280 00
2—*Por Tesorería de I. P. de Tacuarembó*—Remitídole: En un recibo de D. Eusebio M. Gerona, por sus gastos de viaje en el mes de Febrero como Inspector de escuelas de ese Departamento . . 2,504	$ 50 00	
7—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. . 2,518	» 400 00	
16—En un recibo del Inspector de Escuelas, por su haber correspondiente al mes de Febrero último 2,530	» 83 33	$ 533 33
4—*Por Tesorería de I. P. de San José*—Remitídole: En un giro postal á cuenta del presupuesto del mes de Febrero último 2,506	$ 350 00	
7—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último . . 2,512	» 400 00	
17—En un recibo de D. Orestes Araujo, á cuenta de sus haberes devengados como Inspector de Escuelas de ese Departamento . . 2,533	» 100 00	
29—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo. . . . 2,542	» 500 00	» 1,350 00
7—*Por Tesorería de I. P. de Rocha*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último 2,509		» 400 00
7—*Por Tesorería de Instruccion Pública de Minas*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último . . . 2,510		» 800 00
7—*Por Tesorería de I. P. de Rio Negro*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. 2,511		» 450 00
7—*Por Tesorería de I. P. de Maldonado*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último 2,514	$ 600 00	
8—En un recibo de D. Ruperto Fernandez, por el alquiler de su casa por el mes de Febrero último 2,523	» 20 00	» 620 00
7—*Por Tesorería de Instruccion Pública de la Florida*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último . . . 2,516	$ 650 00	
9—En un recibo de doña Rosa O. de Folsaba por su haber del mes de Marzo ppdo. como maestra de la escuela de 2º grado núm. 1 2,528	» 67 67	» 717.67
17—*Por Tesorería de Instruccion Pública de la Colonia*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. . . 2,517	$ 500 00	
9—En un recibo de don Miguel Mulet, á cuenta de su haber del mes de Febrero último, como maestro de la escuela de 2.º grado del Carmelo. 2,526	» 19 10	» 519,10
7—*Por Tesorería de I. P. del Salto*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último 2,519	$ 1,100 00	
17—En un recibo de la señorita Alcira Paiva, por su haber de Febrero último como ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 9. . . 2,532	» 35 00	» 1,135 00
7—*Por Tesorería de I. Pública de Cerro-Largo*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último 2,521	$ 1,000 00	
9—En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último. . 2,527	» 100 00	
17—En dos recibos de D. Salvador Candela, á cuenta de su haber del mes de Febrero último, como Inspector de escuelas de ese Departamento 2,531	» 20 00	» 1,120 00
23—*Por Tesorería de I. P. del Durazno*—Remitídole: En un giro postal para saldar el presupuesto correspondiente á Febrero último 2,535		» 400 00
1—*Por fletes, embalajes y gastos fuera de depósito*—Pagado: A D. Fulgencio Lopez 2,499		» 103 05
1—*Por depósito de útiles, textos y menaje*—Pagado segun comprobantes:		
Jorge Béduchaud. . . . 2,502	» 123 33	
8—A. Barreiro y Ramos . . 2,524	» 35 00	
9—A. Lagomarsino . . . 2,525	» 100 00	
26—A. Barreiro y Ramos . . 2,538	» 8 00	
26—Oscar Spangemberg. . . 2,540	» 8 00	» 271 33
1—*Por Internato Normal de Señoritas*—Pagado segun comprobantes:		
Francisco Firppa. . . . 2,503	$ 31 25	
4—Bautista Castelo . . . 2,507	» 28 85	
7—Pagado su presupuesto de Febrero último	» 473 00	
8—Galli y C.ª 2523	» 48 80	
14—Conrado Möller 2,529	» 2 50	
23—Pagado su presupuesto de Marzo último	» 473 00	
26—José Arechavaleta . . . 2,539	» 49 31	
30—Adriana Suarez 2,543	» 85 70	
»—Emilio Ewart 2,541	» 81 93	
»—Francisco Firppa. . . . 2,545	» 28 00	
»—Antonio Bauzá 2,546	» 173 81	
»—Fernandez y C.a . . . 2,547	» 33 34	» 1,510 49
4—*Por presupuesto de I. P. de Montevideo*—Pagado el rubro «Alquileres de casas» por el mes de Marzo ppdo.	$ 3,921 48	
21—Pagado el presupuesto correspondiente al mes de Febrero último.	» 10,414 93	
29—Pagado el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo . .	» 9,588 11	
30—Id. el rubro de alquileres de casas por el presupuesto correspondiente al mes de Abril que vence hoy.	» 4,107 63	» 27,312 15
15—*Por presupuesto de la Direccion General de I. Pública*—Pagado el correspondiente al mes de Febrero último	» 1,413 89	
21—Id. id. Marzo ppdo.	» 1,555 48	» 2,999 37
30—*Por saldo* que pasa al mes de Mayo.		» 11,313 86
		$ 58,834 35

S. E. ú O.
Montevideo, Abril 30 de 1884.

Norberto Areta, Tesorero General.

V.º B.º
Jacobo A. Varela, Insp. Nac.

EXTERIOR

Misceláneа de noticias europeas

Se vende actualmente en Roma en pública subasta, una de las colecciones mas interesantes de objetos antiguos. La formó el conocido joyero de Roma Augusto Castellani, eruditísimo arqueólogo y hábil artífice, el mismo que introdujo las lindas imitaciones de joyas etruscas con filigrana de oro que se han estendido por todo el mundo.

La primera parte de la venta Castellani, que comprendia los objetos de la antigüedad, produjo 376,351 francos. Esta cantidad hubiera llegado á medio millon y quizás hubiese escedido de este guarismo, si el gobierno italiano no hubiese hecho uso, sobre los quince objetos principales, del derecho de prelacion ó tanteo que tiene por las leyes de aquel país sobre los ejemplares artísticos ó históricos que se vendan.

Entre los quince objetos aludidos se hallan el cetro de oro de Palestrina, un vaso de plata de Salerno que representa las victorias del Rey Sesostris, un cofre etrusco de marfil, un objeto de vidrio dorado de procedencia cristiana, un casco romano hallado en el Jordan, una preciosa figura de actor trágico en marfil, dos brazaletes de oro de la época de los compradores de Rávena y una cabeza de jóven en bronce del mas puro estilo itálico.

Entre los ejemplares que han alcanzado precios mas subidos, figuran los siguientes: Un grupo de Venus y Eros encontrado en Siria, 3,610 francos; un espejo de Corinto 3,850, adquirido por el museo de Lyon; una figurita de Artemisa en tierra cocida, comprada por este mismo museo por 7,800 francos; una niña sentada con una paloma, tierra cocida de Tanagra, 4,000; un grupo de un sátiro y una bacante tambien de tierra cocida, 4,700; una Victoria de igual materia, 6,200, y una Vénus tendida, asimismo de idéntica procedencia, 6,000 francos, adquirida la última por el museo de Kengsinghton; un puñal del Rey egipcio Amoris, 7,500; un pequeño pendiente griego de estilo antiguo, 16,300, y por fin, una excelente cabeza de Diosa, en mármol, descubierta en Sicilia, 27,000 francos.

—

Escriben de Smyrna á un diario de Paris con fecha 30 de Marzo próximo pasado:

«Una terrible desgracia ocurrida últimamente en los alrededores de Aiden ha venido á consternar á los habitantes de esta ciudad.

El conde Ambroise de La Chapelle y la condesa, que desde hace unos treinta años vinieron á este país y cuya vida durante tanto tiempo ha estado rodeada de misterio, hace quince dias fueron encontrados muertos, quemados por las llamas en un incendio que durante la noche se declaró en su casa de campo, aislada á mas de una hora de Aiden.

En un principio se creyó habia mediado un crimen; pero despues una informacion judicial hecha por la autoridad de Aiden, acompañada del agente consular de Francia, ha demostrado que el incendio fué casual y que las víctimas, sorprendidas en su lecho, no tuvieron tiempo para alejarse del peligro. Todas las joyas y alhajas de la condesa, así como unos 3,000 francos en oro, fueron encontradas en sus respectivos sitios.

Gran misterio rodeaba á esta familia desde su llegada á este país. Se sabia solamente que el conde era hermano del cardenal La Chapelle, y durante su larga estancia en el país no habia venido á Smyrna mas que tres veces para pasar á Constantinopla y regresar al poco tiempo á su desierto.

Todos los pastores y agricultores de aquel radio estimaban mucho al conde y á la condesa de La Chapelle. En su casa no recibia mas que muy raramente al Padre Superior de los Mochitaristas establecidos en Aiden y á otro noble de aquella ciudad. Cuando la construccion del camino de hierro que une hoy aquella importante ciudad á la nuestra, algunos ingenieros ingleses ó franceses tuvieron ocasion de conocer esta familia haciendo mil elogios de su amabilidad y buen rato.

Por mas que se habia hecho para averiguar el misterio que encerraba la residencia continua de estas personas allí, nada habia podido averiguarse, únicamente se sabia que el conde recibia cada tres meses de Paris 2,000 francos en oro, pero sin poderse saber de dónde provenian.

Contar todo lo que se dice sobre este personaje, seria cuestion de nunca acabar. La version mas verídica y que parece aclarar el misterio es la del solo amigo íntimo de la familia residente en Aiden; dice que viajando el conde Ambrosio de La Chapelle en España, conoció en Madrid á la condesa Matilde de B... De resultas de relaciones amorosas que llegaron á conocimiento del marido, éste desafió al conde de La Chapelle en un duelo sin testigos, en el que el conde mató á su rival. Perseguido por la justicia, se refugió en Bruselas, en donde se le reunió la condesa Matilde, y efectuaron su matrimonio. Habiendo sido pedida á la justicia de Bruselas una demanda de extradicion, los dos esposos se vieron obligados á huir y pasaron á Constantinopla, de donde llegaron á esta para pasar á vivir aislados desde entonces en el mismo sitio.

Dícese tambien que el conde, en una de sus raras escursiones en Constantinopla, conviniéndole ir á Paris rogó á un amigo suyo comerciante ruso le prestase su pasaporte. La noche misma de su llegada á Paris, la policía se presentó para prenderle en el Hotel y no tuvo tiempo mas que para escaparse por los tejados.

Seis meses despues el pasaporte ruso del comerciante, que habia sido encontrado en el pequeño equipaje del conde, fué devuelto al interesado por la Cancillería Imperial de San Petersburgo.

—

Hé aquí algo que publica un diario sobre las condecoraciones alemanas:

«La del águila negra fué creada por Federico I, con objeto de aumentar el esplendor de su corte, en vísperas de su coronacion en Kœnisberg, cuando fué declarado rey de Prusia.

Además de los príncipes de la familia real y de los monarcas ó súbditos extrangeros, componen la Orden 30 caballeros. Estos visten manta de terciopelo azul, forrado de seda carmesí, y lo venera es una cruz de oro esmaltada de azul, con águilas negras de Prusia entre sus brazos, y en el centro, sobre una placa de oro, la cifra del fundador, la que se lleva pendiente de una banda color naranja, ó de un collar formado de eslabones, de círculos esmaltados de azul, con la cifra del monarca y coronas reales de oro.

Además de estas insignias, los caballeros llevan una estrella de ocho puntas de oro con un medallon en el centro, color de naranja, y en él una águila negra, llevando en una de sus garras una corona de laurel, emblema de las recompensas, y en la otra un rayo, símbolo del castigo, rodeada del lema *Suum quique* sobre orla blanca.

Esta condecoracion lleva consigo los honores de tenientes generales, y sus caballeros son miembros de primera clase del Aguila Roja.

En 1705, el príncipe heredero Jorge Guillermo de Amspach, creó la Orden de la *Fidelidad*, que fué reorganizada en 1734 por Jorge Federico Cárlos, con el nombre de Aguila Roja de Brandeburgo, obteniendo en 1792 la confirmacion por el rey Federico Guillermo, el que la señaló el segundo lugar entre las Ordenes de su casa.

Sus insignias son: banda blanca con vivos morados y filete color naranja, placa ó estrella de ocho puntas, de plata, y en su centro el águila roja con el escudo de armas de los Zollen, con una guirnalda verde en las garras, y sobre orla blanca el lema *Sincere et constanter*.

El Emperador Guillermo instituyó en 18 de octubre de 1861 la Orden de la Corona de Prusia, con motivo de su coronacion.

En esta Orden existen las categorías de caballeros, comendadores, grandes comendadores y grandes cruces.

La gran cruz tiene por insignias: banda azul oscura, estrella ó placa de plata con un medallon en el centro, que contiene por el anverso una corona real sobre fondo de oro mate, rodeado de una orla azul con el lema: *Gott mit uns* (Dios con nosotros.)

—

M. Corneloup, fabricante de relojes, acaba de construir un modelo especial con el cual, y por medio del sol, se puede conocer la hora en cualquier latitud donde se encuentre un observador algo entendido, sin que sean precisos conocimientos científicos de ninguna especie, siendo suficiente nada mas que un poco de cuidado para manejar el citado instrumento con suma facilidad.

Sobre una base cuadrada se levanta una columna vertical hácia un estremo, la cual sostiene un arco graduado que permite determinar inclinaciones diferentes, segun la latitud del lugar en que se opera. En la parte superior de esta columnita está el instrumento en cuestion, el que por medio de un tornillo se fija mas ó ménos inclinado, segun hemos dicho, pero siempre bajo un mismo plano vertical: dicho instrumento, que lo constituye una placa, tiene á un estremo un círculo graduado y al otro un estilo que vuelve elevándose sobre dicha placa. Ambas partes son solidarias, y tanto el centro del círculo graduado como la línea trazada por él sobre la placa y el punto culminante del estilo deben estar en un solo plano vertical.

Con una brújula que lleva este aparato en su base, se orienta el plano vertical citado en que se gira el instrumento propiamente dicho, dejándose bajo el ángulo que indique una lista de latitudes diversas que acompaña al aparato, y calculadas al efecto por un astrónomo.

Conseguida la orientacion del aparato, se mueve el estilo de derecha á izquierda hasta que el rayo luminoso que determina el agujero de su punto culminante coincida con la línea del medio dia trazada sobre la placa: ahora bien, como la aguja del círculo graduado está ligada al estilo, tan pronto como se verifique la anterior coincidencia, dicha aguja marcará asimismo la hora en el momento de la observacion sobre el círculo graduado, que lo constituye una esfera de reloj.

Al orientar el aparato debe tenerse en cuenta la declinacion de la brújula, ó sea la desviacion variable que hace la aguja de este instrumento auxiliar en cada lugar de la tierra y aun en cada tiempo distinto en que deba apreciarse, pues dicha inclinacion se altera por muchas causas, tanto, que en las observaciones delicadas con la brújula conviene verificar todas las semanas su declinacion, porque suele variar en cuatro ó seis dias algunos minutos.

A este pequeño aparato, que puede llevarse en un bolsillo, acompaña la instruccion correspondiente, tanto para facilitar su manejo como para resolver cuantas dudas ocurran al mas inesperado observador.

Por lo demas, es utilísimo á los exploradores de los países ignotos, donde, si se desarregla un reloj, no es posible componerle fácilmente; del mismo modo es de gran utilidad para las casas de campo, espediciones militares y en general para aquellos que tienen necesidad de vivir lejos de toda poblacion.

—

En Inglaterra M. Schields acaba de hacer nuevos experimentos relativos á la accion del aceite sobre las olas del mar. Ha colocado un tubo de plomo de cerca de 400 metros en el fondo del puerto de Falkestone. De este conducto principal parten en diversas direcciones tubos de hierro terminados en recipiente de regadera. Una bomba introduce aceite en esa cañería y el líquido se escapa por los agujeros de la regadera y se eleva bajo la forma de glóbulos que se estienden rápidamente en grandes superficies.

Hace poco el mar estaba muy agitado en la marea ascendente y muchas barcas dudaban en salir del puerto. M. Schields envió á golpes de piston de la bomba, cerca de ochenta litros de aceite mineral como al precio de diez á quince céntimos el litro.

El efecto fué rápido: al cabo de una hora habia cesado la agitacion y el mar quedó en calma mas de dos horas. El aceite se mantuvo en la superficie del agua sin dispersarse durante el mismo tiempo.

Este nuevo experimento le ha parecido suficiente á M. Schields para resolverse á hacerlos en gran escala, extendiendo la tubería hasta el otro lado de la escollera de Folkestone, donde el mar es generalmente mas violento.

A propósito de esta singular accion del aceite sobre las olas, diremos que esta propiedad es conocida desde la mas remota antigüedad, como lo prueba un documento que interesa á las ciencias.

Consiste en un extracto, sacado de un autor bizantino del siglo sexto, Teophilacio Simocatos.

La obra de éste tiene por título: «Diálogo de Teophilacto Simocates sobre diversas cuestiones naturales, útiles y agradables y sus soluciones. Traducido del original griego al francés por Federico Morel, intérprete del rey en Paris, é impresor real.»

El extracto se refiere á una de las cuestiones y lo trasladamos íntegro para que se vea aquel dístico latino: «Nada hay nuevo bajo el sol».

Cuestion VIII.—¿Por qué el aceite echado en el mar lo tranquiliza?

—Antisteno—Es preciso saber en qué consiste vuestra pregunta.

—Poliertes—He oido decir que los marinos atraen la calma y la bonanza, arrojando aceite al mar, y así se hacen dueños de él, convirtiéndolo en propicio y tranquilo por agitado que esté. Lo mismo hacen los pescadores. Haced pasar á mi inteligencia, Antisteno, la comprension de este asunto.

—Antisteno—El viento es una cosa muy sutil y delicada, Policrates, y el aceite es untuoso y suave. Por eso el viento no puede dulcificar las aguas y el aceite lo hace por la benigna naturaleza que él tiene.

—

Un reputado escritor parisiense describe en estos términos cómo es y cómo vive Mr. Eduardo Pailleron, miembro de la Academia Francesa:

«Paris, como todos saben, comprende dos sociedades bien distintas: la sociedad en que uno se aburre y la sociedad en que uno se divierte. La primera está limitada de un lado por el Instituto y del otro por el palacio Borbon, es decir, que está comprendida entre dos puentes, el puente las Artes y el puente de la Concordia. La sociedad en que uno se divierte, no tiene límites porque los temperamentos fáciles se divierten por todas partes aun en los lugares creados especialmente para este objeto.

La sociedad en que uno se aburre tiene entre otros órganos titulares, la *Revue des deux Mondes*, título que seria un contrasentido, sino se apoyase sobre un nombre puramente objetivo: la *Revista* se dirije á los dos mundos en el sentido de que aburre á las personas alegres y divierte á las personas sérias de la sociedad, siempre que las personas sérias puedan ser divertidas.

La *Revista* es tambien por excelencia el órgano del Instituto y está especialmente llamada á llenar los sillones vacantes de ese centro, remitiéndole las celebridades que participan únicamente de la sociedad en que uno se aburre, como M. Charles de Mazade, y otras que participan de las dos sociedades á la vez, como M. Pailleron. Toda la vida íntima de M. Pailleron refleja por otra parte el resultado de una perfecta dualidad.

En todas sus funciones, atribuciones y cualidades, se encuentran dos lados que tienen entre sí relaciones de pendientes y de antípotas.

Por sus relaciones exteriores puede decirse que está montado á caballo sobre las dos orillas del Sena. Tiene un pié en la *Revue des deux Mondes* y otro en el Teatro Frances. Es autor dramático y académico. Como autor dramático ha hecho el *monde où l'on s'ennui* y el *monde où l'on s'amuse*. Como contribuyente vive en un viejo edificio que tiene dos fachadas, dos patios y dos números. Como locatario tiene un doble apartamento cuyas dos alas están solo separadas por un tabique. Como parisien lo pasa á las mil maravillas en su casa, lo que no impide que vaya frecuentemente á casa de los demas. Como viajero ha dado la vuelta al mundo; como curioso la vuelta de todos los mundos.

—

A dos pasos del Instituto y en la misma fila del viejo palacio, está situado el *hôtel* que habita M. Pailleron. Además de las habitaciones del académico, comprende los salones académicos de madame Singer y la severa vivienda de un hombre de ciencia: el doctor Charcot. El gobierno, que está en vias de agrandar la escuela de Bellas Artes, se propone comprar el *hôtel* á su actual propietario el príncipe de Chimay, que lo ha obtenido de la sucesion Pellaprat. Pero sé de buena fuente que los locatarios del número 15 y 17 se muestran hostiles á esta fantasía oficial y que no dejarán expropiarse sin corcovear.

Dicho esto, salvemos el portal monumental del hotel y entremos á casa de M. Pailleron.

—

Un salon de color oscuro, severo, que tiene mas bien la apariencia del *home* de un guerrero ó por lo menos de un explorador, que el de un académico. En todas partes se ven los objetos recojidos en sus numerosos viajes, trofeos, armas de todas las edades y de todos los caracteres, maniquíes con caras de cera cubiertos de trajes salvajes, brillantes, que son despojos de los indios.

Hasta los *bibelots* no se parecen en nada á los *bibelots* en general. Son objetos de formas rarísimas, de los cuales uno no sabe esplicarse el origen y el uso. Tal fortin de cobre, por ejemplo, coronado por una bandera, desconcierta positivamente al visitante, hasta el momento en que M. Pailleron se toma la molestia de esplicarle que es un ornamento que se coloca sobre el lomo de los caballos de tráfico en Nápoles.

La presencia arrogante y fina de M. Pailleron responde por otra parte, perfectamente bien, á la impresion resultante de este medio. El hombre aparece desde el primer momento, como un fuerte, tiene una organizacion con músculos de acero, excelente para todos los ejercicios corporales y capaz de practicarlos con supina elegancia.

La lectura de una de sus comedias concluiria, si fuese necesario, de completar este retrato. El lado íntimo y burgés de M. Pailleron aparece por completo en las piezas que han obtenido tanto éxito en la Comedia Francesa (ha hecho una docena sin contar el *Monde où l'on s'ennui* que le ha producido ya, mas de 300,000 francos por derechos de autor). Ninguno de los parroquianos de este teatro pueden dudar que M. Pailleron es buen padre de familia que se aviene con la paz del hogar como se avenia en otro tiempo con las peripecias de los viajes. Y, de hecho, nuestro académico es bajo esta relacion el mas feliz de los hombres: es casado y padre de dos niños; una es mujer y su padre la adora.

Todo esto, como se comprende, no impide que M. Pailleron sea un gran trabajador.

El sol saliente lo encuentra todas las mañanas instalado en su escritorio, en una de las salas del piso superior, que contiene ademas de la biblioteca, un gran billar y en donde se instala todos los lunes una reunion de numeros amigos, —reunion que linda mas bien con la sociedad en que uno se divierte que con la sociedad en que uno se aburre, por el espíritu y talento que allí se gasta y que por la amable libertad que en ella reina. Basta solo citar el nombre de los principales parroquianos: Emile Augier, Octave Feuillet, Sardou, Cherbuliez, Renan, Boissier, Sully Prudhomme, H. de Bonnier, Banville, Ratisbonne, Claretie, About, E. Hervé, Magnard, A. Vitu, Gille, Pierre Veron, etc.

—

Por lo demas, M. Pailleron como los pueblos felices, no tiene historia. Sus estrenos no han tenido el sello de los disgustos y sinsabores que se encuentran generalmente en el dintel de toda carrera literaria. Despues de hacer brillantemente sus estudios de derecho, entró en un estudio de abogado, sin la menor amargura.

En aquel entónces, se consolaba del prosaismo de sus ocupaciones cuotidianas, traduciendo á Plauto y Esquilo. Segun parece, encontró en ellos la aurora de su vida y un dia sin dudarlo debutó en el teatro, con una comedia: El Parásito. He dicho sin dudarlo, porque un amigo suyo sin que él lo supiera llevó la pieza al Odeon. La pieza tuvo éxito. Pailleron encontró el único

VARIEDADES

Solicita cria...

GACETILLA



CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Salidas para los ríos y cabotaje

Notas Comerciales

Vapores esperados

Vapores á salir

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

LAMBIASE Y BODDARA

FILIPPO BERGONZONI

El Juéves 15 de Mayo de 1884

IL DUCHINO

TEATRO CIBILS

LA PASIONARIA

SE DESEA UN SEÑOR SOLO

REMATES

Cipriano C. Silva

Julio Arboleya y Ca.

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

DE NOCHE

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

DE TERRENOS

Cárlos Moratorio é hijo

Por los mismos

Lucas, Camacho y Ca.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Direccion General de Correos

Consejo de Higiene Pública

Administracion G. de Vacuna

AVISOS

Trigo para semilla

Agencia especial

Al comercio

Al público

Antequera

Al comercio

Al público

Alquilase

Al comercio

Anales de la Defensa

Adolfo Pedralbes

Borra (F. A.)

Borra (V. P.)

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 13

TRÁMITE—Junta Económico-Administrativa con Jorge W. Hansen; Juan Enrique Figueiras con oficina Contribucion Directa; Francisca Pardiñas de Vecino con Vignole Parma y C.ª; José Colombo, causa criminal; Sucesion Manuel y Miguel Cerro con el Fisco; Eleodoro Burgueño, causa criminal; Roux y Guimaraes con Pedro Denis y Compañía; Alfonso Rimbont con Lino Herosa; María García con Julian Mernes; Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Monzon; Sucesion Manuel Fuentes con Ana Maidava; Concurso A. Sarracin; El Fisco con Juan Miguel Martinez y otros; Guillermina Blanco con testamentaria Juan A. Riveiro Blanco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Tancredo Claverie con Jaime Cibils Buxareo; Pedro Denis y C.ª, con Roux y Guimaraes.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARACHAGA

Dia 13

Trámite—María Cardozo con Roberto Robinson; Serapio Balzareti con Epifanio Zuany; Aureliano Nieto con Teodoro Fernandez; Juan Fandiño con Juan Pinedo, tercería de Juan M. Lanes; Benigno Perez con Juan B. Lombardo; Braulio Balverde con Enrique Risso; Ulpiano Buhigas con Martori, Buisan y otros; Concurso Tomás Fernandez y Ca.; Bartolo Rosso y Ca. con Benjamin Villasboas; Isabel Arzola de Diave con Bernardo Larrinj; Sebastian Isasa con Juana Godoy de Villalba; Bemberg, Heimendell y Ca. con Aurelio Berro y Ca.; Estéban Wonner con Adela G. de Zúñiga de Alveñas; Arizaga y Camacho con la Comision Administradora del Mercado Central; Juan A. Sacarello con Ricardo Vecino.

Interlocutorias—Concurso de Navia y Ca. con el concurso Cruzet y Fernandez; Juan I. Blanco y otros; Procurador de los Curiales con Domingo Griffo y Juan Marquez, tercería; Nicolás Schiaffino con el conc. Jaime de la María.

José A. de Freitas,
Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 13

Trámite—José Casanyes con Gerónimo Ferrés; Manuel Scolto con Felicio Mussio; Exhorto de la ciudad de Buenos Aires; Bonomi y Morelli con Juan Cabrias; Carolina Gavazzo con Herosa; concurso de la María con Nicolás Schiaffino; Lorenzo Sabanés con Yarrow, Hett y Ca.; Martin Dancé con Manuel Herrera y Obes; Miguel Reilley con sucesion Ereñú; Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Crédito Hipotecario con Fidel del Pino; Santiago Queirolo con Juan Sanguinetti; Bonomi y Morelli con Juan Cabrias.

Interlocutorias—Crédito Hipotecario con Manuel Pagola; Juan Ferreira con José Espantoso; Dopico y Noguez con Castellini.

Sentencia—Juan J. Thirione con José María Montero é hijo.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencia definitiva—Alberto Bordenave con el Fisco.

Sentencias interlocutorias—Ramon Carolini; Test. Miguel Maquiavelo; Test. María Hernandez; Test. Facunda Rivera de Sayago; Test. Tajes; Joaquin Suarez, Alzaibar y Solsona, incidente Sanches Burnel.

Trámite—Julio Andre; Sansone con Fabre; Test. Landó; Rosso con Conde; Santurio con García, tercería Simoens; Renon con Bolsa Montevideana; Recaite con templo de la Concepcion; Fernandez con Colomé; Test. Durán; Juan Cruz; Laporte con Laguillo; Vérde Miró con Laguillo; Montaldo con Laguillo; Llaneli y Podestá; Test. Mandiá; José Lupato; Peyrallo con Oton; Caceres y Juimenez, Castro con la Sociedad Congo de Angunga; Buceta con Alzaga; Castro con Davinson; Test. Quintin Correa; Rivero y Fyn; Bruno y Pampillon; Ibarra con Perez; Test. Pittamiglio; Hernando con Gutierrez; Lapit con Zunino; Test. Viñolo, Guista y Jones; Test. Vandevelde; Palomeque con Artigas, Hernando con Villagran; Riestra y Riestra; V. T. Vidal; Rodriguez de Santa Ana.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 13

Trámite—Testamentaria de Jacinta Gomez y Navajas; suc. de Fermina Benitez; Pablo Raimond con Félix Manin; Obdulia Pazo con Francisco Migues; Luis Carraro con Rafael Madriaga; José María Cuñarro con la test. Aparicio; Suarez y Suarez con el conc. de Lucas Herrera y Obes y Ca.; Casimiro Vilche con Joaquin F. Barbosa; Santiago Abadie con la suc. de Alejandro Mongin; Ana Becco de Brusonne; Augusto Papin, tercería en autos Rodriguez con Salaberry; Saborido y Camargo con Félix Barilari; José Perez y Perez con Ramon Fraga; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro.

Interlocutoria—Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco.

HACIENDA

Justino Castro con los herederos de Rafael Diaz; Ezequiel Perez; José María Silva, denuncia; Miguel Arquimbau, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Exhorto del Sr. Juez L. en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires; Gregorio Ibarra, suc.; Isabel Torres de Paez, vénia; Carolina H. Figueiras, vénia; José García con suc. Juan Cásas; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; la Comision Administradora del Mercado Central con el Fisco, hacienda; Benjamin y Pedro Rodriguez, denuncia, id; María Leon y José Feo, test. (2); José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Cárlos García y Mon con Roballo y Caprario, incidente Rincon, sobre honorarios; Serapio Nogueira, testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Lezica, Lanus y Fynn con José M. Montero é hijo (impedimento); Juan Bautista Trujillo, (hacienda); Hermógenes L. Formoso con Miguel Aparicio; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou, (impedimento).

Sentencias definitivas—Juan Gaynon con la Junta E. Administrativa del Departamento del Rio Negro.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 13

Definitivas—Ernestina Langhanai; Dolores Martorell; Isabel García de Brum.

Interlocutorias—Testamentaria Feliciano Scarone; José María Muñoz y Romarate con Gabriel Dorjan; Eduardo de María; test. Concepcion García de Vilarbebó y Martina María y Dolores Vilardebó.

Trámite—Miguel Godoy con Angel Saporiti; Santiago Bruni, incapaz; Urbano Valdez y Pajares; Luis Daneri con Josefa Caciani; Juan Aubriot con Rojana C. de Gimenez; Guillermo Shur con Cárlos Brandes; Eduardo M. Rovira con Manuel Saens; Angel Lica con Pedro Lica; Donata Oliveira de Alvarez con testamentaria Sebastian Picon; Elino Lujan con Manuel Parra, tercería Ambrosio Parra; Juan A. Palma con sucesion Livi; Elías Pereyra; Ambrosio Laurene con Juan Risso; Juan G. da Cunha con Juan Oliver; Francisco Serrazza con Domingo Perinel; Francisco Torres; Santiago Rico con Ricardo Rico; Luisa Compiani con Gerónimo Picasso; José Segura con Felipe Iralde; José Toulouse con María Lacaze; Isidro Verges; Isabel Quio con Celestino Espinosa; Pedro Galafate con Miró y Llofrieu; Ramon Valdez y García con Benito Diaz; test. José Rovira; Angel Godoy con Angel Saporiti; test. Ramon Gomez; Juan Granara con José Cabilla; tercería Francisco Lenzi, Rozo Sambaile; José G. da Cunha con Juan Oliver.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Mayo 14 **FOLLETIN** 11

EUSEBIO BLASCO

BUSILIS

XI

EN CASA DE LA CONDESA

—¡Prima! ¡Primita! ¿Dónde estás?
—¡Aquí. en el gabinete!
—¿Se puede?
—¡Sí!
—¡Qué traigo *eso!*
—¿Cómo?
—¡Que aquí está lo prometido!

Así hablaba Fernando, á la vez que atravesaba los extensos pasillos de casa de su prima.

Presentóse ante ésta con tal aire de triunfo, que la condesa no necesitó saber mas.

—¡La credencial! exclamó radiante de alegría.

—*¡Eccola!* gritó Fernando enseñando el papel.

La condesa le tendió su mano con marcada expresion de reconocimiento.

Fernando se la besó.

—Eres una notabilidad, primo, le dijo. Quién había de figurarse que á éstas horas.....

—¿Vienes del teatro?

—Sí; y vete que es muy tarde.

Fernando se sentó reposadamente.

—Tenemos que hablar, dijo.

Sentóse tambien la condesa.

—Cuando un hombre, dijo Fernando, logra en *ocho horas*, prima mia, en *ocho horas*, una credencial que representa doce mil reales de sueldo, este hombre es acreedor á que se le dé una taza de té y á que se le oiga por espacio de treinta minutos.

—Soy toda oidos, le dijo la condesa.

Y despues de pedir el té se dispuso á escuchar á su primo.

Este dijo.

—Todo lo que á ti se refiere me interesa en extremo. Yo, que soy un hombre acostumbrado á ver mucho malo, cuando encuentro en el mundo una persona virtuosa como tú, le dedico toda mi atencion y todos mis cuidados.

—¿Tus *cuidados?* preguntó la condesa riendo.

—Sí.

—Explícate.

—Yo tendria un verdadero pesar el dia que supiera que te habias enamorado.

—¡Ah!

—Me tiene sin cuidado el asedio del general Guijarro, que es un carcamal ridículo. Me dan risa las pretensiones del Ministro que ha firmado esta credencial, y que segun acabo de ver, tambien espera que le hagas dichoso con una mirada. Los mil *niños* que vienen á tu casa y te abruman á galanterías, me divierten. Pero quisiera saber, si no es un secreto, quién es don Horacio Galan.

La condesa prorumpió con una estrepitosa carcajada.

Despues dijo:

—¿Te interesa mucho saberlo?

—Muchísimo.

—Pues yo tengo mucho gusto en decírtelo. Don Horacio Galan es un estudiante de medicina.

—¿Eh?

—Un estudiante de medicina.

Hubo un momento de silencio, durante el cual Fernando miraba al suelo y la condesa le miraba á él.

Fernando dudaba de la verdad de las palabras de su prima, y no se atrevia á decírselo.

Ella entónces quiso sacarle de la duda, y dijo:

—Tú yá sabes que yo tengo una casa en la calle de Jorge Juan.

—Sí.

—Sabes tambien que tengo un administrador muy curioso y muy parlanchin.

—Sí.

—Sabes que me cuenta todo lo que sabe y todo lo que se figura.

—Sí.

—Pues bien, anteayer me refirió una historia que me ha llegado al corazon.

—¿Y me la vas á contar?

—En muy pocas palagras.

—¿A ver.

—Figúrate que ha tomado el cuarto cuarto un muchacho que se muere de amor.

—Caso raro.

—Rarísimo. Ha reñido con sus padres y vive en la última miseria, solo por estar cerca de la mujer que ama....

—¡Bah!

—Y que se ha casado con otro.

—¡Prima, perdon!

—¿Perdon de qué?

—De lo que voy á decirte.

—¿Tan grave es?

—Dime que me perdonas.

—Pordonado. Habla.

—Pues.... no creo lo que me has dicho.

—Si yo no te conociera muy á fondo me ofenderia, dijo la condesa; pero tus dudas me son gratas.

—¿De veras?

—Sí. Y con muy poco trabajo puedes salir de ellas.

—No sé cómo.

—Toma el coche, vas á la calle de Jorge Juan y entregas tú mismo la credencial al interesado

—¿De parte tuya?

—¡Oh, nó! Quiero que ignore que soy yo quien le favorece.

—Eso te honra en extremo.

—Siempre hago así los favores que puedo; y supongo habrás quedado convencido de que al dar una modesta posicion á ese pobre muchacho, no tengo otro interés que el de ayudarle á sobrellevar su desgracia.

—¿A quién he de decirle que debe su nombramiento?

—A nadie.

—¿A nadie?

—Yo pensaba haberle mandado el nombramiento bajo un sobre. . . . .

—¿Dónde tienes los sobres? dijo Fernando mirando á un velador donde se veian algunos pliegos de papel.

—En ninguna parte. *Exijo* que vayas tu mismo á llevar ese papel.

—¿Te has enojado conmigo?

—Nó.

—¿Por qué lo niegas?

—Nunca he negado lo que siento.

—Voy pues, y vuelvo.

—Vé y no vuelvas; porque es muy tarde, y yo voy á recogerme en este momento. Pero ven mañana á almorzar y me contarás lo que haya pasado.

—Entérame bien de lo que deseas. Yo llego ahora mismo á la calle de Jorge Juan, pregunto por Galan, le veo á toda costa y le digo. . . . .

—Le dices, por ejemplo: El nuevo Gobierno...

—Repara, primita, en que no habrá Gobierno nuevo hasta mañana.

—Es verdad; pues le dices. El Gobierno que acaba de caer. . . . no ha querido dejar el poder sin premiar los servicios de usted.

—Ya.

—Y añades lo que quieras.

—¿Nada más?

—Sí, algo más.

—Venga.

La condesa pensó algunos instantes,

Luego dijo:

—Procura convencerle de que hace mal en darse tormento por la mujer que le ha dado tan terrible desengaño.

—¡Ah, luego tú la conoces!

—Sí.

—¿Quién es?

—No sé si tú la conocerás. Es la mujer de Alland.

—¿Alland? ¿El que ha causado la crisis?

—Ese.

—¡Le conozco mucho!

—¿A quién, á Alland?

—Ya lo creo.

—¡Cómo lo celebro!

—¿Y por qué?

—Fernando, eres insoportable, dijo la condesa riendo.

—¿Por qué? ¿Porque lo quiero saber todo? Tienes razon, pero veo en todo esto algo muy raro, algo que no comprendo, algo en que tu corazon ó tu cabeza andan de por medio, y te lo aseguro, no estoy tranquilo.

—Yo celebro mucho tu intranquilidad, porque prueba un interés que nunca agradeceré bastante.

—Todo eso es muy bonito como cumplimiento.

—¿Quisieras que no fuese cortés contigo?

—Quisiera que habláramos una vez siquiera, como primos. . . . .

—¿Eh?

—Como amigos. . . . .

—Pero. . . . .

—Como. . . . .

—Acaba.

—Nó; no es ocasion. Voy á cumplir tu encargo. Mañana á las doce estaré aquí, almorzaremos juntos y hablaremos, ¿oyes? Ahora, dame ese papelote, que voy á entendérmelas con el estudiante dichoso.

—Toma.

Fernando cogió el papel y se lo guardó en el bolsillo. Despues tendió la mano á su prima, que al dársela, recibió otro beso mas apretado que el primero, y se puso ligeramente encarnada, bajando los ojos y diciendo á la vez:

—¡Adios, loco!

Pocos momentos despues Fernando llegaba á la casa de la calle de Jorge Juan, preguntaba por Horacio, la portera le decia que no estaba, y Fernando se empeñaba en subir al cuarto, ocasionando todo esto un altercado, que llamó la atencion de Jorge Alland, como vió el lector, moviéndole á escuchar por la ventana del pasillo, oyendo lo que tambien oyó Adela y lo que ninguno de los dos quisiera haber oido.

XII,

DISCUSION PRÁCTICA

En tanto que esto sucedia, Horacio estaba en el café de Madrid leyendo la biografía de Alland.

Cada renglon que leia le producia un movimiento de ira.

—Nada,—decia para sí—aquí no hay nada que revele un hombre extraordinario. ¿Qué es la popularidad? ¿Por qué razon ocupa este hombre hoy la atencion pública? ¿Con qué derecho se interrunpe la monotonía de la vida de un pueblo para hacerle saber que este caballero fué á la escuela, estudió latin, cursó filosofía, hizo artículos de periódico y entró á servir en la Direccion de Tal con cuarenta mil reales de sueldo.

¿Qué se guarda para el ingeniero que rompe el istmo, horada la montaña, salva las distancias y une á los pueblos?

¿Qué debe decirse del médico que lucha con la muerte y prolonga la vida de un sér á quien la humanidad daba por perdido?

Estos políticos, estos literatos, estos cantantes, tienen acaparada la popularidad de un modo lamentable.

¡Los hombres de ciencia no son nada al lado de los que escriben artículos, escenas, redondillas ó sonetos!

¡Reniego de los farsantes!

Así decia Horacio leyendo y recordando que aquel *hombre de moda* era el dueño de Adela, cuando oyó en la calle, á la misma puerta del café estas palabras:

—¿Qué haces ahí hombre? ¡Yá podia yo buscarte!

Alzó los ojos y vió á Pepe Calleja cubierto de polvo.

—¡Pepe! gritó Horacio levantándose y [illegible]jando el periódico.

—¡Horacio!

Y los dos amigos se confundieron en [illegible] abrazo.

Horacio lloraba como un niño. Ya esta[ba en] los brazos de su mejor amigo. Ya podia [hablar] de sus penas. Habia llegado el momento [en que] su corazon podia desahogarse y esto era [para] Horacio media vida.

—¡Por vida del gritaba Pepe Calleja lla[mando] la atencion de los concurrentes al café. [¿Con] que estamos en plena desesperacion? Pue[s vuelve en ti,] de mi alma; aquí me tienes á mí, que vuel[vo con] un cuarto y alegre. A mal tiempo buena [cara.] Vamos á tomar algo.

Y comenzó á dar palmadas sin cesar [hasta] que vino un camarero.

—Yo traigo hambre; dijo Pepe. Voy á c[omer] ¿y tú?

Horacio se acordó en aquel momento d[e que] no habia comido todavía.

Pepe hizo el *menu* de la comida improv[isada] y mascando y bebiendo hablaron los dos a[migos] lo siguiente:

—Con que vamos á ver; resulta que a[quella] Adela tan pura y tan consecuente. . . . .

—No la insultes.

—No, hombre, no, Dios me libre, pero que resulta que aquella virtud. . . . .

—¡Que no hables irónicamente!

Pepe Calleja comia y reia.

—¡Es grande esto! exclamó. Le engañ[an y] no quiere quejarse. Le venden y no quier[e darse] por vendido.

Y sacó la carta de Horacio.

—Aquí—dijo—me la pintas como un sér [del universo.]

—Es verdad.

—Dices que te ha engañado miserablem[ente.]

—Cierto.

—Que se ha casado con. . . . .

Horacio enseñó á su amigo el periódico [don]de estaba el retrato de Jorge.